



Quarenta m. Traucois.

SELLO QVARTO, QVARETA
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVENTA
Y SEIS. t

M. Señor

Señor:

Josef Hernandez vezino desta villa puerto
alos Pie del S. Conel mayor Resp^{to} dize:

Rehe^{to} y Junio 21 de 06.

Noaligan.

Que teniendo como tiene au cargo el Ganado
de la tria para el sustim^{to} deste comun de

ala Solmanose.

estapano. toxxu

bricaron los S. S.

del Ayuntamiento

vezinos, y respecto a que en la hacuallidad
no puede parax dho Ganado en la dhuerta ha

zerriendo su cria. chex, y quere causaxian mu-

chos daños, desde luego y para qd. goze de

algund beneficio sup^{ca} ar. S. se digne conre-

dente que en lo qd. are del sitio de la Pena

rubia, donde el salvador ara la buelta

del Carril y parte de Canada lengua, no

sepen mira parax otro Ganado, por lo qd.

are del tiempo del Agostadero, pues los

demas pueden alefarse, y enteno, y entarse

viendo que aun los Ganados del Partido de

Buzare estan viniendo del llano de

Campico a echar masadas sin en sitio

pro porcionado para ello, causandome

Josef mucho daño; y qd. a sire haga faren

Handwritten signatures and scribbles on the left margin, including several illegible names and decorative flourishes.

